

INVENTARIO DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN
MIGUEL ARCÁNGEL, AXUTLA, PUEBLA

Elisa Garzón Balbuena



Inventario 449

APOYO AL DESARROLLO DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
DE MÉXICO, A.C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidencia

Stella María González Cicero
Dirección

Verónica Loera y Chávez Castro
Dirección adjunta

María Cristina Pérez Castillo
Coordinación de Publicaciones

Karla Jimena Lezama Aparicio
Formación

María Areli González Flores
Archivos civiles

Elisa Garzón Balbuena
Coordinación

Sarahy Vázquez Delgado
Carlos Alfonso Lezama Liévano
Analistas

DIÓCESIS DE HUAJUAPAN DE
LEÓN

Miguel Ángel Castro Muñoz
Obispo

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
ARCÁNGEL

Pbro. Leobardo Sánchez Reyes
Párroco

ÍNDICE

- 5 Presentación
- 8 Síntesis histórica
- 13 Archivo
- 15 Fuentes
- 17 Cuadro de clasificación
- 18 Inventario

Puebla. Archivos.

Inventario del Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel, Axutla, Puebla/
Garzón Balbuena, Elisa, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas
de México, A. C., 2024.

19 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Inventarios, núm. 449)

I. Garzón Balbuena, Elisa

II. Series

Primera edición: abril 2024

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.

www.adabi.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial
siempre y cuando se cite la fuente.

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en México

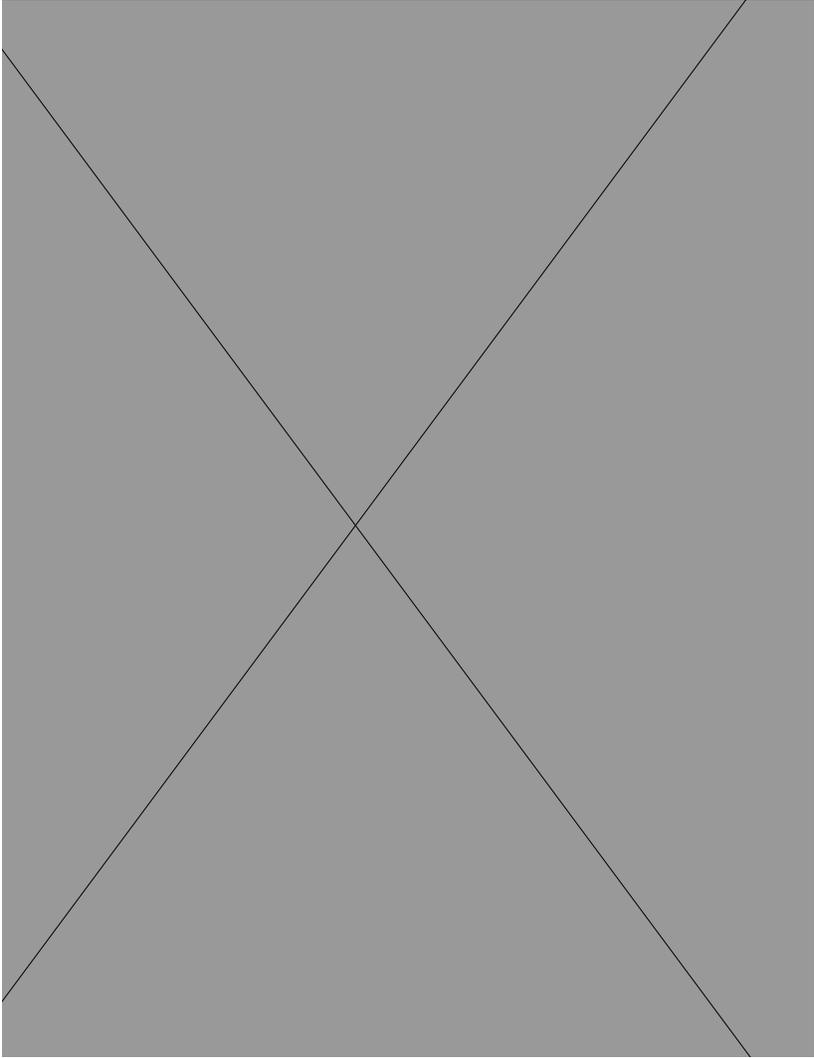
PRESENTACIÓN

La presencia de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) en Puebla se remonta a 2003, desde ese momento, la asociación ha estado presente con la realización de proyectos de rescate de archivos civiles y eclesiásticos. En 2019 damos un nuevo impulso al rescate de archivos través de la colaboración del ayuntamiento de la capital poblana, institución que nos abrió sus puertas para establecer un espacio para la asociación en las instalaciones del Archivo General Municipal de Puebla en La Cementera.

Nuestro equipo de trabajo en esta sede atiende solicitudes y es el punto de lanza para emprender, desarrollar y concluir proyectos de organización de archivos municipales de las diferentes regiones que conforman la entidad, buscando la participación activa de las autoridades locales y dando los primeros pasos para la creación de los archivos como instituciones dentro de la administración municipal, lo que conlleva a la creación de una naciente conciencia archivística. En este sentido, el trabajo de ADABI se suma a las actuales disposiciones en materia de archivos, al ser el municipio la célula de la división política y administrativa del país y la base del Sistema Nacional de Archivos. Por tanto, ADABI coadyuva a sentar las bases de dicho sistema, así como un orientador de los requerimientos que cada municipio debe considerar para tener un archivo municipal.

El inventario como instrumento general de descripción y de consulta es resultado de tales acciones que develan la valiosa información que se encuentra depositada en estos tipos de archivos de la administración pública útiles para la realización de investigaciones, la toma de decisiones, acceso a la memoria y la verdad, asegurando de esta forma la conservación del patrimonio documental del país y por lo que ADABI ha trabajado permanentemente. Nos congratulamos de seguir ofreciendo este instrumento archivístico en versión impresa y digital deseando que sea de interés y provechoso para los interesados en los archivos municipales y en general en los archivos históricos.

MARIA ARELI GONZÁLEZ FLORES
Archivos civiles de ADABI de México, A. C.



Parroquia de San Miguel Arcángel

SÍNTESIS HISTÓRICA

La Parroquia de San Miguel Arcángel se ubica en el municipio de Axutla, en el estado de Puebla, y pertenece al IV Decanato de la Diócesis de Huajuapán de León. Tiene como santo patrono a San Miguel Arcángel y su fiesta patronal se celebra el día 29 de septiembre.

El pueblo de San Miguel Axutla –también conocido como San Miguel Temascalapa– estaba sujeto a la doctrina de Santa María Piaxtla, por lo que el párroco de Piaxtla se encargaba de la administración de los sacramentos.¹

Por el recorrido que hizo el visitador general Nicasio Rubio Fernández a la diócesis de Tlaxcala-Puebla en 1653 se puede concluir que la parroquia fue administrada por los curas agustinos.² En 1792 estaba sujeta a Santa María Piaxtla.³

Durante el siglo XVIII graves y repetidas epidemias azotaron a la población de Axutla; debido a ello, el alcalde, los regidores y demás oficiales del pueblo se vieron obligados a reubicar a sus habitantes en San Martín Tequautitlán –perteneciente a Acatlán– por el riesgo de que Axutla quedará desierto.⁴ Como consecuencia de su migración, los naturales del pueblo construyeron una pequeña capilla en San Martín para recibir los sacramentos.⁵

¹ Piaxtla carecía de cura y era en realidad el párroco de San Juan Bautista Acatlán quien administraba los sacramentos.

² José Antonio Calderón Quijano, “Una visita de doctrinas en la Diócesis de Puebla, 1653”, en *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 2, 1945.

³ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 44.

⁴ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Indios, Vol. 55, Exp. 211, [en línea] <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=K9zLkokBWJPS_Tuyn8DZ> [consulta: 24 de noviembre, 2023].

⁵ Archivo Municipal de Axutla (en adelante AMA), Sección Gobierno, Serie Tierras, caja 5, libro 1, 1742-1812.

En 1744 el alcalde de Axutla Jacobo Ramírez Montejano⁶ por medio del procurador de indios solicitó al virrey de la Nueva España Juan Francisco de Güemes restituirse en su antiguo territorio junto con toda su población.⁷ El virrey concedió a los naturales el permiso para regresar a su pueblo, en cuya virtud procedieron a la reedificación de sus casillas y, “con mucha fatiga”, a la fábrica de su iglesia.⁸

El alcalde también expresó al virrey el deseo del pueblo por tener un cura que se encargará del culto y los sacramentos. Los feligreses pidieron que el bachiller Francisco López de Fuentes, quien prestó sus servicios en la capilla de San Martín, fuera el cura a cargo de la iglesia de San Miguel; sin embargo, el bachiller se opuso a la petición porque las familias del pueblo no llegaban a diez y porque Axutla distaba de San Martín seis leguas y mediaba un río caudaloso.⁹ El bachiller sólo continuaría administrando y procurando a los feligreses en la capilla de Tequautitlán.

⁶ Los solicitadores del juzgado general de indios –o procuradores de indios– eran ministros del medio real, es decir, empleados del juzgado dotados con un salario fijo anual con cargo a la Real Hacienda, cuyos recursos para este efecto eran tomados del ramo del medio Real de Ministros. Los fondos de dicho ramo provenían de la exacción suplementaria anexa al tributo que debía pagar anualmente cada tributario completo, vecino y natural de un pueblo de indios. La política de la corona respecto a la administración de justicia a los indios era buscar que ésta les resultase lo menos costosa posible. En Víctor Gayol, “Los gestores de los indios. La relación entre las comunidades litigantes y los juzgados de la real Audiencia a través de la correspondencia de Manuel Salvador Muñoz, indio cacique de Contla, 1788-1803”, en *Historias*, núm. 69, 2008, p. 45; véase: Víctor Gayol, *Laberintos de justicia. Procuradores, escribanos y oficiales de la Real Audiencia de México (1750-1812)*, México, El Colegio de Michoacán, 2007.

⁷ AGN, Fondo Indios, Vol. 55, Exp. 211, [en línea] <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=K9zLkokBWJPS_Tuyn8DZ> [consulta: 24 de noviembre, 2023].

⁸ AMA, Sección Gobierno, Serie Tierras, caja 5, libro 1, 1742-1812.

⁹ AMA, Sección Gobierno, Serie Tierras, caja 5, libro 1, 1742-1812.

No obstante, el alcalde respondió lo siguiente:

La iglesia tiene todos los aparatos para dar el culto divino [...] la cabecera distaba poco más de tres leguas de camino bueno y nada peligroso en que las corrientes del río solo se aumentan en tiempo de crecidas aguas, siendo muy pocas las que tiene en el demás del año [...] que hay varios vados por donde transitarlos como cualquier arroyo y que aunque no lo hubiera hay otros tumbos por dónde conducirse a el pueblo de San Miguel.¹⁰

Finalmente, se llegó al acuerdo para que el cura diera misa en San Miguel sólo los días festivos y los domingos; a cambio, los feligreses recibirían el resto de las misas en San Martín y costearían el transporte del padre.

En ese mismo siglo, Juan Pablo Punto, mayordomo del pueblo, informó que su casa se incendió mientras fue al pueblo de Huehuepiaxtla a recoger su siembra. En la casa del mayordomo se encontraban algunos ornamentos y otros documentos que formaban parte de la iglesia de Axutla. Gaspar Melchor, uno de los testigos del incendio, “declaró que se salvó un ornamento de raso blanco de china que el dicho Juan Pablo Punto dejó en poder de Martín García para la Dominica”.¹¹

Entrado el siglo xx, en 1918, se sabe que ya existía el templo filial de San Miguel, era una construcción de mampostería con curato, en ese mismo año el cura de Santa María Piaxtla Avelino F. de la Mora fundó la asociación de la Hijas de María Inmaculada con autorización del obispo de Huajuapán de León, Monseñor Rafael Amador y Hernández, registrándose 14 socias, quienes tenían

¹⁰ AMA, Sección Gobierno, Serie Tierras, caja 5, libro 1, 1742-1812.

¹¹ AMA, Sección Gobierno, Serie, Tierras, caja 1, libro 1, 1742-1812. A lo largo de nuestra investigación no se encontró información referente a la historia de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Axutla durante el siglo xix por lo que se continúa esta síntesis con una exposición de lo hallado en el siglo xx.

la finalidad de aumentar la devoción a Santa María Virgen.¹² El templo tenía por culto las imágenes de San Miguel Arcángel de bulto, un niño Dios de madera, una imagen carmelitana con su niño en un nicho de madera, una de la Purísima Concepción en bulto, una de la Dolorosa y otra de la Candelaria, ambas de bulto; dos Josefinos, tres Crucifijos, siendo dos madera y uno de metal, y dos cuadros, uno del Corazón Santo y otro de la Guadalupana, así como varios ornamentos y un armonio.

En aquella época se registró la participación activa de las asociaciones y cofradías femeninas como la Inmaculada Concepción, la Guadalupana y la Santísima Virgen del Carmen, la cual asentó en libros sus actividades, listas de sus cofrades, las disposiciones de sus presidentas y las contribuciones realizadas para pagar derechos de piso, oficios de misas, pagos de electricidad, organizar celebraciones en honor a la Santa Señora del Carmen, entre otros gastos.

En cuanto a la participación masculina, había una cofradía de los Caballeros del Príncipe San Miguel Arcángel, quienes procuraban la devoción al santo patrón y se encargaban de la organización de la fiesta patronal.¹³

En 1956 se erigió la Parroquia de San Miguel Arcángel y se le dio licencia ministerial como primer párroco a Daniel H. Soriano para oficiar misas y administrar los sacramentos. El padre Soriano observó que entre las devociones más fervientes que iban en aumento era la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a quien se le celebraba el 8 de enero, día que registraba la mayor convivencia en Axutla durante el año.¹⁴ El 20 de febrero de 1956 el padre celebró una misa solemne en honor a la conclusión de la construcción del

¹² Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel, Axutla (APSMMA), Sección Disciplinar, Serie Asociaciones, caja 1, libro 1, 1918-1923.

¹³ APSMA, Sección Disciplinar, Serie Cofradías, caja 2, 1919-1966.

¹⁴ APSMA, Sección Disciplinar, Serie Gobierno, libro 1, 1956.

templo dedicado a la Santa Cruz en Huehuepiaxtla, estuvieron presentes peregrinos de Axutla y su mayordomo Gabino Gutiérrez.¹⁵

En ese mismo año, la Parroquia de San Miguel recibió donaciones económicas para la adquisición de diversos materiales, por ejemplo, se compraron bancas, dos de estas fueron obsequiadas por Francisca de Delgado y Librada Zuñiga de Benítez. Otro mobiliario litúrgico adquirido fue el altar de mármol, comprado por Luisa Gutiérrez, sus hermanos y su cuñado Félix García; del mismo modo, se gastaron \$11 000 en el sotabanco para las velas y tres gradas. Finalmente, los vecinos del pueblo juntaron \$6 000 para la compra del retablo o colateral, candelabros de bronce y manteles de lino para armonizar con el altar de mármol.¹⁶

La historia de la Parroquia de San Miguel tiene sus antecedentes coloniales como pueblo sujeto a Piaxtla, por desgracia se pierde en el tiempo, al no contar con fuentes documentales del siglo XIX que aporten datos históricos para acercarse a conocer su acontecer cotidiano, la vida religiosa, económica, social y cultural de generaciones de familias, que a pesar de su constante migración a los Estados Unidos, continúan arraigados a su tierra, dejando un legado por sus aportaciones económicas y culturales a la población axteca, que los espera con los brazos abiertos. Sirva esta aportación histórica como legado de sus antepasados.

¹⁵ APSMA, Sección Disciplinar, Serie Gobierno, libro 1, 1956.

¹⁶ APSMA, Sección Disciplinar, Serie Gobierno, libro 1, 1956.

ARCHIVO

El archivo se resguarda en dos vitrinas de madera de la oficina parroquial, mide aproximadamente 30 centímetros. Los documentos cubren una cronología de 1918 a 1969, son en su mayoría libros disciplinares de asociaciones y cofradías, así como libros de canon y circulares cuando San Miguel Arcángel era vicaría fija dependiente de la Parroquia de Santa María de la Asunción Piaxtla.

El archivo de concentración se conforma por libros y expedientes sacramentales de 1956 a 2023, resultado de la administración parroquial, dado que se erigió como parroquia en 1956. Hay documentos disciplinares como libros de asociaciones, circulares, cuentas, diezmo, libro de gobierno y documentos de pastoral y expedientes de reparaciones de los templos filiales, así como algunos impresos entre ellos una biblia sin tapas, un misal en latín y una pequeña colección de revistas diocesanas de Huajuapán *Signum* y *Revista episcopal*.

El proyecto de rescate y organización del archivo parroquial fue realizado por ADABI y consistió en la limpieza de los documentos, clasificación, ordenación, resguardo de primer y segundo nivel, así como la descripción documental a nivel de inventario. El archivo histórico quedó organizado en dos cajas AG-12 de 1918 a 1969.

Respecto al archivo de concentración, ADABI donó cajas para resguardar los documentos que también fueron organizados a solicitud del párroco. El archivo está depositado en 17 cajas AG-12 de 1956 a 2023.

DOCUMENTOS NOTABLES

El Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel resguarda documentos históricos notables para la historia parroquial, religiosidad y devociones locales, entre ellos destaca un libro de la Asociación Hijas de

María Inmaculada de 1918 a 1923, que es el más antiguo del archivo y contiene las actas o acuerdos, lista de socias y cuentas. Se localiza el acta de la fundación de dicha asociación que fue establecida en la Iglesia de San Miguel Arcángel y sujeta de la Parroquia de Santa María de la Asunción, Piaxtla.

El entonces cura, Avelino F. de la Mora, registró que el 22 de abril de 1918, reunidos en la iglesia filial de San Miguel Axutla, se fundó la congregación de Hijas de María Inmaculada y mediante erección canónica por medio de una patente dada en México el 19 de noviembre de 1917, firmada y sellada por el director general de las Hijas de María, establecidas en la República mexicana, Eugenio Gori, y aprobada por el obispo diocesano de Huajuapán de León, Rafael Amador y Hernández, quien desea extender el culto y devoción a la Santísima Virgen María, por lo que quedó establecida en San Miguel Axutla, el día referido.

Dicha asociación quedó a cargo de un director, el cura Avelino de la Mora y su mesa directiva, integrada por María de Jesús Zúñiga y tres consejeras más. Por otras actas consta la entrega de un armonio que fue donado por la señorita Zúñiga y el apoyo económico de \$30, otorgado por Pablo de Dios para la devoción de San Miguel Arcángel. Por estos sucesos, y otros más, tal libro es considerado trascendente.

En el archivo también destaca el libro de canon que corresponde a los años de 1956 a 1968, que aporta datos sobre los sacerdotes que estuvieron adscritos a la parroquia, las licencias ministeriales para la exposición del Santísimo y los permisos de los párrocos para apartarse del ministerio por cuestiones de salud u otra razón. Además, dentro del libro se encuentra un inventario de los objetos, muebles y bienes eclesiásticos pertenecientes a la Iglesia de San Miguel, el cual menciona que está por terminarse el bautisterio de bóveda con puerta de hierro.

FUENTES

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Municipal de Axutla (AMA)

Archivo de la Parroquia de San Miguel Axutla (AP SMA)

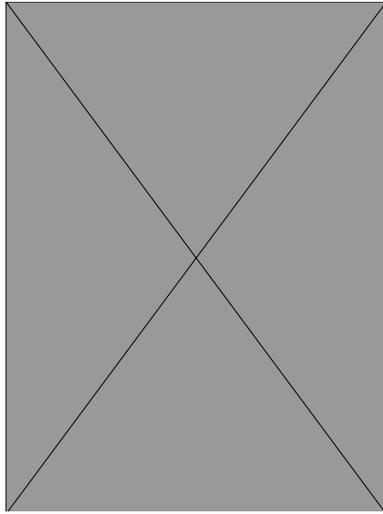
BIBLIOGRAFÍA

Calderón Quijano, José Antonio, “Una visita de doctrinas en la Diócesis de Puebla. 1653”, *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 2, 1945.

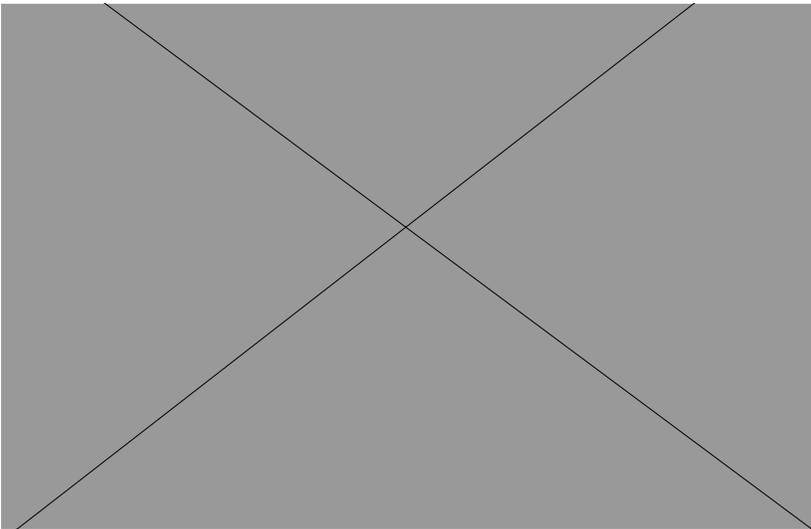
Gayol, Victor, “Los gestores de los indios. La relación entre las comunidades litigantes y los juzgados de la real Audiencia a través de la correspondencia de Manuel Salvador Muñoz, indio cacique de Contla, 1788-1803”, *Historias*, núm. 69, 2008.

Gayol, Victor, *Laberintos de justicia. Procuradores, escribanos y oficiales de la Real Audiencia de México (1750-1812)*, México, El Colegio de Michoacán, 2007.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.



Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, AXUTLA, PUEBLA

Sección Disciplinar		
Serie	-Asociaciones -Canon	-Circulares -Cofradías

INVENTARIO

SECCIÓN DISCIPLINAR

Serie	Caja	Vol.	Años	Observación
Asociaciones	1	6	1918-1967	Libros, Apostolado de la Oración, Hijas de María Inmaculada, Santísima Virgen de Guadalupe; registran actas, lista de socias, jornalillo y cuentas.
Canon	2	1	1957-1968	Libro; registra inventarios, licencias ministeriales.
Circulares	2	1	1957-1969	Libro
Cofradías	2	4	1919-1966	Libros, San Miguel Arcángel, Virgen del Carmen; registra actas, inventarios, nombre de los cofrades y cuentas.

Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel, Axutla, Puebla
se imprimió en abril de 2024 en
Ayuntamiento 65, col. El Carmen,
c.p. 04100, del. Coyoacán, Ciudad de México
El tiro consta de 25 ejemplares.